

NUMERO DE OFICIO: OP - M.TAN / 028 / 2021.
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS.
ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO.

TANCANHUITZ S.L.P. 01 DE ENERO DE 2021.

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE ING. EUSEBIO PROTO RODRIGO BARRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ, SAN LUIS POTOSÍ., POR MEDIO DE LA PRESENTE TENGO A BIEN EXTENDERLE.

EL PRESENTE PERMISO DE:

LICENCIA DE USO DE SUELO.

AL C. FROYLAN MENDOZA CRUZ, SE DEDICA A LA VENTA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO PARA LLEVAR, NEGOCIO CON NOMBRE DE "LA LOMA", UBICADO EN LA COLONIA

MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 4 METROS DE FRENTE X 5 METROS DE FONDO, EL CUAL ES PREDIO PRIVADO.

PARA LO CUAL SE EXTIENDE EL PRESENTE CONTRATO QUE CONSTA POR UN PERIODO DE 2018-2021.

PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE EN TANCANHUITZ, S.L.P., AL 1ER DIA PRIMER DIA DEL MES DE ENERO DEL 2021.

ATENTAMENTE



ING. EUSEBIO PROTO RODRIGO BARRERAS.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.

Recibi el día
de hoy 18 de Enero
del año 2021.

